

Teul de González Ortega, Zac., a 12 de febrero del 2021

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Reunidos en la Presidencia Municipal de este municipio, los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamento en el Artículo 27 y 28 de la ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.-Pase de lista
- 2.-Instalacion legal de la asamblea
- 3.-Análisis de Reforma de Lineamientos Técnicos Generales.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.- Clausura

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la U.T. se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 12:00 horas. Del día 12 de febrero del 2021 y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto tenemos la reforma a los lineamientos técnicos generales que algunos formatos tuvieron algunos cambios en los criterios se acordó que se platicaría con las áreas para hacerles de su conocimiento ya que no todos pudieron asistir a la capacitación que se impartió aparte de aclarar algunas dudas que les surgieran, por ejemplo, se batallaba mucho con el formato de remuneración neta y bruta por ser semestral y ahora será trimestral. Se platicó que ahora el comité de transparencia tendrá que aprobar la versión publica a los sujetos obligados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 13:05 de fecha en curso firmando al calce los que ellos intervinieron para su constancia.

Instituto Teulense  
de la mujer

JUNTOS AVANZAREMOS

PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SANDRA ZAPATA GAETA

*Sandra Zapata G.*

SECRETARIO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Luis Humberto Cortes Rivas*  
LUIS HUBERTO CORTES RIVAS

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Ma. Guadalupe Solís Nuñez*  
MA. GUADALUPE SOLÍS NÚÑEZ

*Ana Miriam  
E. G.*

